

PROGRAMA DE COMPRADORES

Términos y Condiciones del programa

Al participar en el Programa de Compradores Graphispag 2017, acepta automáticamente los siguientes términos y condiciones:

1. La selección de Compradores se determina en función de los criterios de participación señalados por la Organización: perfil profesional, datos económicos de la empresa (p.e. inversión prevista en maquinaria, volumen de compras o importación), productos/servicios de interés, zona geográfica, límite de plazas y restricciones presupuestarias. La decisión adoptada por la Organización no podrá recurrirse.

2. Los Compradores admitidos en el programa, disfrutarán de las siguientes ventajas:

- Cobertura total o parcial de los gastos de viaje y/o alojamiento.
- Gestión de agenda personalizada
- Pase VIP para todos los días de la feria.
- Acceso Sala Vip
- Welcome Pack

3. Cualquier gasto que la Organización no se haya comprometido a cubrir al confirmarle su aceptación en el programa correrá a cargo de cada participante.

4. El Comprador tendrá las siguientes obligaciones:

- Presentación, recogida de Welcome Pack y agenda de reuniones a su llegada al recinto ferial.
- Participar en al menos 5 reuniones con expositores de su interés. La planificación de la agenda de reuniones se realizará a través de la organización.

5. En caso de que un participante cancele su participación una vez se ha emitido su billete y/o reservado su hotel, deberá asumir el pago del importe total del billete y/o hotel y las tasas en las que se pudiera incurrir a raíz de la cancelación.

6. Si un participante no asiste al Salón o incumple sus obligaciones como Comprador (punto 4), deberá reembolsar a la Organización los gastos de viaje y/o alojamiento.

7. En el momento de organizar su viaje/alojamiento, la agencia de viajes oficial de Graphispag, le solicitará los datos de su tarjeta de crédito y una autorización. Esta autorización nos permitirá deducir de su tarjeta los gastos adicionales no cubiertos por la Organización en los que haya incurrido durante su participación (como se indica en el punto 3), así como las penalizaciones por cancelación, no asistencia o incumplimiento de las obligaciones por parte del Comprador (ver puntos 5 y 6).

8. Sólo se reservarán vuelos desde aeropuertos principales. El aeropuerto de salida y de llegada deberá ser el mismo.

9. Al participar en el programa de Compradores, presta su consentimiento para que los datos de contacto generales de su empresa (nombre, país, productos y página web), así como su nombre y cargo, figuren en la página web de Graphispag y/o los materiales impresos de la feria en calidad de empresa/profesional participante.

10. La participación en la feria en calidad de Comprador es transferible. Si se viera obligado a cancelar su participación en la feria, otra persona de la misma organización tendrá la posibilidad de ocupar su plaza. La Organización tendrá la última palabra con respecto a la persona designada para la sustitución.